SGI-TRI-15D Acuerdo de Seguridad con Asociados de TRILEX Negocio I. IDENTIFICACION FECHA: 2022 NOMBRE O RAZON SOCIAL: RUC: CIUDAD: 0992809396001 TRANSUTAH 6004Dail DIRECCION MATRIZ: TELEFONO: PÁGINA WEB: KN 16 VID DAVIE S 0989975670 WWW. GRUPDATC. GOT. EC REPRESENTANTE LEGAL: CORREQ ELECTRONICO: TELEFONO: 0989975070 MARCO A. GONEZ MARINO MGOMEZQ GRUPOATC. COM FO II. ACUERDO BASC **OBJETIVO** cumplir con las normas y estándares del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC en toda la cadena logística con el propósito de prevenir la utilización de esta para narcotráfico, terrorismo, el contrabando de mercancías, lavados de activos y otras actividades ilícitas.

ACUERDO DE VOLUNTADES

En atención y en un espíritu de cooperación para el cumplimiento de estos objetivos, se trazan las siguientes directrices como parte de un marco de confianza y buenas prácticas.

- 1. Prevenir la utilización del comercio como herramienta para la ejecución de actividades ilícitas como narcotráfico, terrorismo, y otras formas de transgresiones a las leyes.
- Satisfacer los requerimientos en materia de seguridad establecidas por XXXXXX y fomentar el desarrollo recíproco de cooperación entre los sujetos que intervienen en el sector.
- 3. Contribuir con el intercambio de información de manera efectiva y proactiva evitando la ejecución de hechos ilícitos, especialmente en aquellos que van dirigidos a la fabricación, tráfico de narcóticos, y actos de terrorismo.
- Llevar a cabo el intercambio de experiencias como mecanismo de retroalimentación que permita tener mayores elementos de prevención y minimizar la vulnerabilidad de la actividad comercial y de la actividad aduanera.
- 5. Apoyar todo lo relacionado al desarrollo y conocimiento del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC los estándares de seguridad y protección del programa BASC.
- 6. Analizar de manera conjunta los mecanismos para un mejoramiento continuo, colaboración y prácticas de experiencias que contribuyen a generar confianza y seguridad en la cadena logística del comercio exterior.
- Cumplir con la normatividad existente en materia de afiliación de los trabajadores a la seguridad social y lo establecido en nuestro sistema jurídico laboral ecuatoriano.

Se firma esta manifestación voluntaria como reconocimiento y aceptación a estas buenas prácticas de seguridad, y comprometidos con la cooperación y evaluación reiterada del presente acuerdo.

I A TI ARREAMENT AREN	California (E. E. De	
		170
A PASSIGE		
Land V	- 2.80'00	
hand		
Representante Legal	1636943P 5 55,00	
Representante Legar		
- Committee	State	
	Representante Legal	Representante Legal

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Versión:	Fecha:
S. Pérez	СВ	BK	3.1	Ago07/2020